



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de febrero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 05001 31 05 018 2016 00576 00  
DEMANDANTE: JAIRO DE JESÚS DEL RÍO RINCÓN  
DEMANDANDO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -  
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento el depósito judicial realizado por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, correspondientes al valor de las costas procesales, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo indicando el beneficiario y aportando copia de la cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 21 del 9 de  
febrero de 2024.

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria

OF.2

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

**Banco Agrario de Colombia**

**DATOS DEL DEMANDANTE**

Tipo: **CIUDAD DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA**      Número Identificación: **6788919**      Nombre: **LEIRO DEJESUS DELGADO RINCÓN**

Número del Título	Documento Identidad	Apellido	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Numero de
						Títulos
<b>Total Valor:</b>						\$ 209.256,00

[Regresar](#)